

**UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA**



**DESERCIÓN EN LA EDUCACIÓN MEDIA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE  
PEREIRA Y PROPUESTA DE UN MODELO DE ARTICULACIÓN CON LA  
FORMACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA Y PROFESIONAL PARA SU  
REDUCCIÓN**

**ESPECIALIZACION EN: ALTA GERENCIA**

**PROPUESTA PRESENTADA POR: FABIAN NOREÑA ARBOLEDA  
CIELO ENETH CASTAÑO**

**Enero de 2009**

## INTRODUCCION

La deserción escolar es un fenómeno complejo que deriva de múltiples causas. Algunas veces se piensa que estos problemas se van a resolver si hay una adecuada política de gobierno; sin embargo, se requiere la convergencia de muchos actores, como los jóvenes, familias, escuelas y autoridades locales, para desarrollar acciones concretas y enfrentar el problema de la deserción.

La deserción del sistema educativo no sólo perjudica a los escolares y a sus familias sino también a todo el país, porque se restringen las posibilidades de desarrollo social y las que están en directa relación con el capital humano. Es clara la relación entre el nivel educativo y las oportunidades de progreso de las personas. Así, dejar la escuela para acceder a empleos informales, que suelen tener jornadas excesivas y precarias condiciones laborales, perpetúa el círculo de la pobreza.

Entre las principales causas de deserción están los factores económicos, el desempeño escolar, factores socioculturales, así como los factores endógenos al sistema escolar. A esto se le suman los problemas relacionados con la asequibilidad, la accesibilidad, la aceptabilidad y la adaptabilidad, derivados de la institucionalidad del mismo.

La asequibilidad se refiere a la disponibilidad de cupos e infraestructura física y docentes suficientes. La aceptabilidad se relaciona con aspectos como la garantía de calidad, o por lo menos algunos toques mínimos de desarrollo de las capacidades básicas, con el fin de que la educación trascienda de la simple obtención de un certificado a la adquisición de saberes y habilidades para la realización humana.

La adaptabilidad se relaciona con la permanencia de los niños en el sistema educativo, de tal forma que éste se adapte a las necesidades del niño y no al

contrario. Sin embargo, en Colombia los esquemas de prestación de este servicio son rígidos.

Por su parte, la accesibilidad esta referida a la eliminación de cualquier tipo de discriminación y a la promoción del acceso al sistema por parte de niños de grupos vulnerables. Adicionalmente, debe garantizarse el acceso en términos de distancia, es decir, que el tiempo de desplazamiento no influya sobre la decisión del estudiante de asistir o no a la escuela. Por último, debe incluir, más allá de la gratuidad en la prestación del servicio educativo, la dotación de material didáctico y la financiación del costo de oportunidad de los niños que dejan de participar en la generación de ingresos de los hogares.

Si bien la política educativa ha mostrado resultados plausibles en lo que respecta a la creación de nuevos cupos en el sector oficial, este logro se ve opacado por la insuficiencia para dar una respuesta integral a la problemática de la deserción. Aunque se han hecho algunos esfuerzos en normatividad, como el establecido en la Ley 715 que establece una asignación especial para alimentación escolar del 0.5% del SGP, otros programas como los de gratuidad del servicio educativo y subsidios monetarios, se han desarrollado de manera aislada y parcial, y aún cuando se han tenido buenas experiencias, éstas no han sido reproducidas en todo el territorio nacional, es decir, aún no hacen parte de la política pública nacional de educación.

## **OBJETIVOS**

### **GENERAL**

Analizar la deserción en la educación media pública del municipio de Pereira y proponer un modelo de articulación con la formación técnica, tecnológica y profesional para su reducción.

### **ESPECIFICOS**

-Analizar la deserción en la educación media pública del municipio de Pereira.

-Proponer un modelo de articulación con la formación técnica, tecnológica y profesional.

El diseño metodológico establecido para la realización de la investigación fue el siguiente:

La información secundaria se obtuvo de los datos estadísticos presentados por la secretaria de educación municipal en su página virtual, los anuarios publicados por la gobernación de Risaralda, la información del ministerio de educación nacional y el Dane.

La información primaria se obtuvo mediante la aplicación de encuestas a Directores de Núcleo en las instituciones educativas, oficiales ubicadas en la zona rural y urbana del municipio de Pereira.

Los datos recopilados mediante la aplicación de las encuestas fueron tabulados por medio de tablas dinámicas que facilitaron diferentes cruces de variables, permitiendo su análisis mediante la construcción de tablas y gráficas.

## **1. CONTEXTUALIZACION DE LA EDUCACION EN COLOMBIA**

La contextualización se realizó teniendo en cuenta el cruce de las variables, localización, nivel de educación impartido, comportamiento de la cobertura, matrícula, disponibilidad de recursos, deserción, tipo de estudiante que deserta, principales problemas presentados en la deserción de la educación.

### **1.1 Deserción en Colombia.**

El Ministerio de Educación Nacional inició desde el año 2002 la tarea de mejorar y fortalecer los sistemas de información del sector educativo en todos sus niveles, con el propósito de tener estadísticas claras, confiables y oportunas que permitan conocer el estado de la educación y facilite la toma de decisiones.

Tener sistemas de información sólidos y confiables contribuye a la transformación y modernización del sector, y son una estrategia dentro de la política de Eficiencia trazada en la Revolución Educativa de este Gobierno.

En este cuatrienio (2006 - 2010) el Ministerio trabaja en el fortalecimiento de los flujos de la información (recoger y ofrecerla en tiempo real en cada uno de los procesos) y en el desarrollo de la cultura de gestión y análisis de la misma. La apuesta es, a mediano plazo, usarla para la asignación de recursos y evaluación de la gestión.

Para conseguirlo, es necesario mantener todas las entidades interconectadas, intercambiando datos e información de manera permanente y asegurando que cada novedad o evento relevante sea conocido oportunamente.

En los próximos años se continuará con el desarrollo de la información de la infraestructura de los establecimientos educativos, de los concursos de personal docente y administrativo, y de la calidad de la gestión educativa. Así

mismo, tenerla representada en mapas de ubicación geográfica de fácil consulta y análisis.

La meta es consolidar al sector como el proveedor oficial de la información nacional sobre educación, a través de los sistemas SINEB y SNIES, de educación básica y superior, respectivamente.

### **Cambios en el Ministerio de Educación**

El Ministerio de Educación creó, desde el año 2002, una cultura de manejo y sistematización de la información, reforzó la infraestructura informática y de telecomunicaciones, y desarrolló sistemas de información de apoyo a la gestión administrativa y de las áreas misionales.

La información sectorial se unificó y centralizó en la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas del Ministerio. De esta manera, se apoyan los procesos de planeación, análisis y formulación, evaluación y seguimiento de las políticas. Así mismo, se apoyan las funciones de gestión, coordinación y administración de las entidades nacionales y territoriales.

Con el nuevo esquema de asignación de los recursos del Sistema General de Participaciones para educación, el Ministerio cuenta con un sistema de registro para los estudiantes matriculados (con su identificación completa). Para controlar la calidad de esta información el Ministerio trabaja en coordinación con las secretarías de educación y cuenta con auditorías que certifican la calidad de estos reportes.

El Sistema de Información del sector educativo se ha concebido en dos niveles: nacional y territorial.

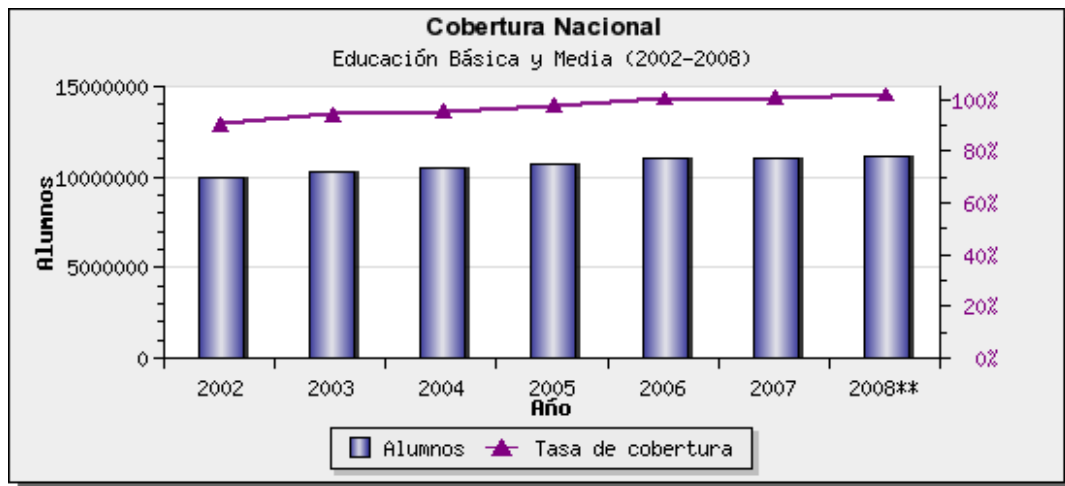
## Nivel nacional

Comprende la información estadística de cobertura, calidad e inversión, tanto en educación básica y media como superior, y con el sistema de apoyo a la gestión interna del Ministerio.

## Nivel territorial

Comprende el desarrollo del sistema de información de apoyo a los procesos operativos.

### Grafico 1.



En el año 2007 más de 11 millones de estudiantes asistieron a la educación básica primaria, secundaria y media. La cobertura bruta de educación básica llegó al 100.87%. Según la información reportada por las secretarías de educación, 9.170.199 estudiantes fueron atendidos en establecimientos oficiales y 1.873.646 por establecimientos no oficiales.

Los 24.649 establecimientos educativos se encuentran distribuidos en 14.110 oficiales y 10.539 no oficiales; la integración de sedes ha buscado ofrecer la continuidad a los estudiantes al pasar de la primaria a la secundaria y de ésta a la media.

**Tabla 1. Cobertura Nacional 2002-2008**

<b>Cobertura Nacional Educación Básica y Media (2002-2008)</b>							
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008**
Establecimientos	56.162	33.840	30.247	26.286	25.680	24.649	N.D
Matrícula total	9.994.404	10.323.582	10.501.959	10.720.493	11.022.651	11.043.845	11.110.783
Cobertura bruta	90,57%	94,29%	95,51%	97,86%	100,51%	100,87%	102,00%
Cobertura neta	84,39%	86,14%	85,40%	88,11%	89,42%	89,38%	N.D

Fuente:Matrícula certificada por las secretarías de educación (2002).

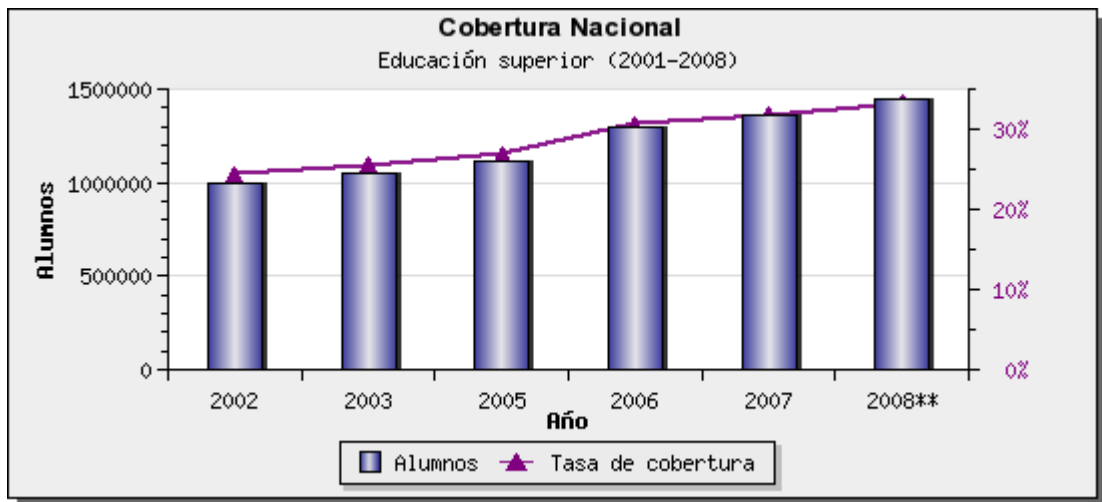
**Tabla 2. Matrícula y cobertura en %**

	Matrícula total	Cobertura bruta	Cobertura neta
2002	9.994.404	90,57%	84,39%
2003	10.323.582	94,29%	86,14%
2004	10.501.959	95,51%	85,40%
2005	10.720.493	97,86%	88,11%
2006	11.022.651	100,51%	89,42%
2007	11.043.845	100,87%	89,38%
2008**	11.110.783	102,00%	N.D

Fuente:Matrícula certificada por las secretarías de educación (2002).



**Grafico 2. Cobertura de Educación Superior**



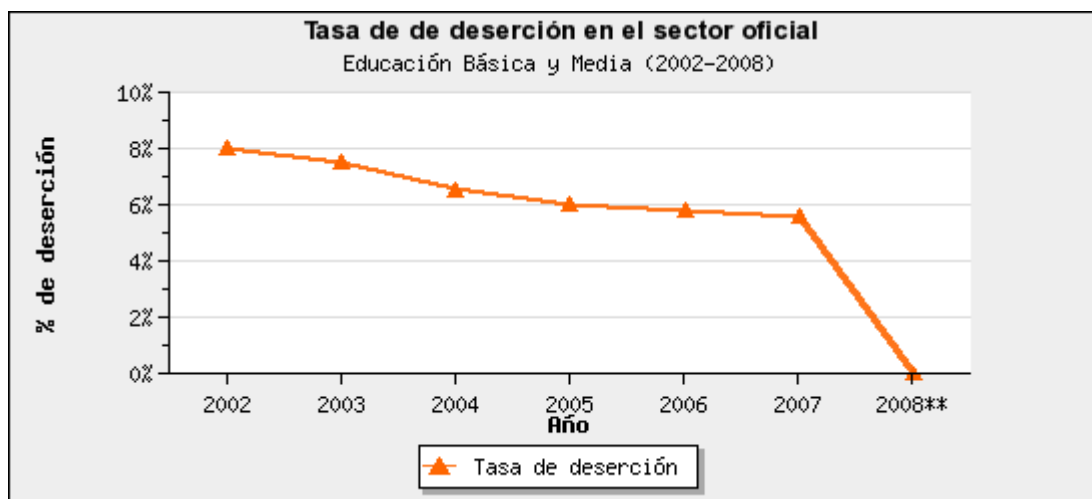
En Educación Superior hay matriculados 1,444,544 alumnos. La creación de cupos nuevos se ha logrado a través de tres programas:

Crédito, Modernización de la gestión de las instituciones públicas de educación superior; y promoción de la educación técnica y tecnológica. Este esfuerzo ha permitido incrementar la cobertura del 20.6% en el año 2002 al 33.3% en el año 2008. El crecimiento más significativo se presenta en los niveles técnico y tecnológico.

**Tabla 3. Matricula y cobertura en Educación Superior**

	2002	2003	2005	2006	2007	2008
Establecimientos	272	274	275	278	279	279
Matrícula total	1.000.148	1.050.032	1.113.726	1.301.728	1.359.828	1.444.544
Cobertura	24,40%	25,60%	26,90%	30,70%	31,80%	33,30%

**Grafico 3. Deserción en el sector oficial.**



**Tabla 3. Tasa de deserción en el sector oficial**

**Tasa de deserción del sector oficial**  
Educación Básica y Media (2002-2007)

PERIODOS	Sector Oficial
2002	8,03%
2003	7,52%
2004	6,55%
2005	6,02%
2006	5,80%
2007	5,60%
2008**	N.D

(2007) Dato preliminar sujeto a verificación

La tasa de deserción es calculada para el sector oficial y con base en la matrícula de Transición a Once  
Fuente: MEN -SINEB

1	CE	CENT EDUC AGUSTIN CORRALES	1	20	20	17	12	6	11	11	
---	----	----------------------------------	---	----	----	----	----	---	----	----	--

**Tabla 3. Matricula total en el Departamento de Rda**

**MATRICULA TOTAL POR DEPARTAMENTO Y ZONA**

	2002		2003		2004		2005		2006		2007	
Departamento	urbano	rural	urbano	rural	urbano	rural	urbano	rural	urbano	rural	urbano	rural
RISARALDA	159.360	42.697	160.425	46.338	159.125	47.446	162.127	51.779	162.950	52.856	160.567	52.767

**Tabla 4. comportamiento de matricula y deserción.**

Nu e o	SE DE	INSTITUCION	JO RN AD A	2003	2004	2005	2006	2007	2008	MAT /INTIT UCION 2008	DIFE RENCIA _03-04	DIFE REN CIA_ 04- 05	DIFE REN CIA_ 05- 06	DIFE REN CIA_ 06- 07	DIFE REN CIA_ 07- 08
1	CE	CENT EDUC ALTO ALEGRÍAS	1	20	20	17	12	6	11	11	0	-3	-5	-6	5
1	CE	CENT EDUC ALTO ALEGRÍAS	1	67	80	71	55	63	84	84	13	-9	-16	8	21
1	CE	CENT EDUC LA GRAMINEA	1	56	57	56	53	56	57	57	1	-1	-3	3	1
1	INS	INST TEC AGROP SAN FRANCISCO DE ASIS	1	642	304	352	354	385	425	724	-338	48	2	31	40
1	S	ESC ARABIA	1		151	150	160	145	150		151	-1	10	-15	5
1	S	ESC JOSE DOMINGO ESCOBAR	1		154	145	144	144	149		154	-9	-1	0	5
1	CE	CENT EDUC YARUMAL	1	85	82	74	73	62	63	63	-3	-8	-1	-11	1
1	CE	CENT EDUC TRES ESQUINA	1	21	23	22	22	24	26	26	2	-1	0	2	2
1	CE	CENT EDUC PEREZ	1	109	113	112	109	98	110	110	4	-1	-3	-11	12
1	CE	CENT EDUC MONTELARGO	1	68	59	57	71	71	63	63	-9	-2	14	0	-8
1	CE	CENT EDUC MIRALINDO	1	13	13	10	9	14	10	10	0	-3	-1	5	-4
1	CE	CENT EDUC LAGUNETA	1	36	40	29	37	38	36	36	4	-11	8	1	-2
1	CE	CENT EDUC HUERTAS	1	152	159	162	142	146	149	149	7	3	-20	4	3
1	CE	CENT EDUC GUADUALITO	1	15	12	15	11	17	15	15	-3	3	-4	6	-2
1	CE	CENT EDUC GABRIELA ZULETA ALVAREZ	1	16	17	22	18	14	24	24	1	5	-4	-4	10
1	CE	CENT EDUC FILOBONITO	1	38	25	41	38	42	46	46	-13	16	-3	4	4
1	CE	CENT EDUC GUAYABO GUADALAJARA	1	47	23	21	55	65	41	41	-24	-2	34	10	-24
1	CE	CENT EDUC EL AGRADO	1	100	96	104	103	107	92	92	-4	8	-1	4	-15
1	CE	CENT EDUC CONDINA	1	150	154	142	151	100	118	118	4	-12	9	-51	18
1	CE	CENT EDUC CAÑAVERAL	1	87	68	63	67	59	74	74	-19	-5	4	-8	15
1	CE	CENT EDUC BETULIA ALTA	1	41	36	36	28	31	29	29	-5	0	-8	3	-2
1	INS	INST EDUC BETULIA BAJA	1	195	203	208	214	210	262	262	8	5	6	-4	52

1	CE	CENT EDUC EL JAZMIN	1	104	113	116	144	158	111	111	9	3	28	14	-47
1	CE	CENT EDUC MARIA CRISTINA GOMEZ	1	215	227	224	227	233	226	226	12	-3	3	6	-7
1	INS	INST EDUC GONZALO MEJIA ECHEVERRY	1	1085	755	807	817	813	859	1211	-330	52	10	-4	46
1	S	NUCLEO ESCOLAR RURAL ALTAGRACIA	1		445	433	423	408	352		445	-12	-10	-15	-56
1	CE	CET EDUC CANTAMONOS	1	33	31	30	65	105	157	157	-2	-1	35	40	52
1	CE	CENT EDUC EL JORDAN	1	34	26	32	30	25	24	24	-8	6	-2	-5	-1
1	CE	CENT EDUC GUAYABAL	1	54	41	45	42	40	48	48	-13	4	-3	-2	8
1		CENT EDUC CARACOL LA CURVA	1	32	30	30	17	0	0	0	-2	0	-13	-17	0
1	CE	CENT EDUC EL MANZANO	1	51	55	50	48	44	43	43	4	-5	-2	-4	-1
1	CE	CENT EDUC YARUMITO	1	50	44	37	40	37	53	53	-6	-7	3	-3	16
1	CE	CENT EDUC SAN CARLOS	1	42	18	19	21	20	15	15	-24	1	2	-1	-5
1	INS	INST EDUC JOSE ANTONIO GALAN	2	758	855	964	1199	1175	1143	1143	97	109	235	-24	-32
1	CE	CENT EDUC MARCO TULIO OSPINA	1	38	38	41	31	40	29	29	0	3	-10	9	-11
2	CE	CE ERNESTO GUTIERREZ ARANGO	1	29	26	25	21	21	14	14	-3	-1	-4	0	-7
2	INS	INST EDUC SOFIA HERNANDEZ MARIN	2	682	757	726	577	781	688	688	75	-31	-149	204	-93
2	CE	CENT EDUC LA BAMBA	1	79	59	66	81	73	39	39	-20	7	15	-8	-34
2	INS	INST EDUC LENINGRADO	2	684	633	590	629	585	529	529	-51	-43	39	-44	-56
2	INS	INST EDUC SAN JOAQUIN	2	737	898	930	962	1087	978	978	161	32	32	125	-109
2	CE	CENT EDUC SANTA TERESITA	1	38	37	48	36	43	43	43	-1	11	-12	7	0
2	CE	CENT EDUC LA SELVA	1	53	39	44	40	13	26	26	-14	5	-4	-27	13
2	INS	INST EDUC PALMILLA	1	295	305	308	277	293	309	309	10	3	-31	16	16
2	CE	LA MERCED	1	149	133	123	119	108	114	114	-16	-10	-4	-11	6
2		CENT EDUC LA PALMILLA	1	8	7	10	12	5	0	0	-1	3	2	-7	-5
2	CE	CE SAN ANTONIO DE PADUA	1	296	258	236	218	186	141	141	-38	-22	-18	-32	-45

2	INS	INST EDUC EL RETIRO	1	177	172	206	244	265	225	225	-5	34	38	21	-40
2	CE	CENT EDUC EL GURRIO	1	76	75	67	74	62	66	66	-1	-8	7	-12	4
2	CE	CE EL CONGOLO	1	59	69	55	46	50	59	59	10	-14	-9	4	9
2	CE	ESC RUR BUENOS AIRES	1	120	113	123	115	142	144	144	-7	10	-8	27	2
2	CE	CENT EDUC MORELIA	2	185	161	142	133	124	143	143	-24	-19	-9	-9	19
2	CE	CENT EDUC ESPERANZA PLANES	1	48	43	35	44	41	35	35	-5	-8	9	-3	-6
2	INS	INST EDUC CARLOS EDUARDO VASCO - Incluye Perla del Sur	2	1310	1332	1477	1562	1343	1403	1403	22	145	85	-219	60
2	C	BOSQUES DEL CARDAL			0			215	313	313	0	0	0	215	98
3	INS	COMPLEJO EDUCATIVO LA JULITA	2	1617	1425	1490	1286	1007	797	1146	-192	65	-204	-279	-210
3	S	ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ	2	415	354	368	390	342	349		-61	14	22	-48	7
3	INS	REMIGIO ANTONIO CAÑARTE	2	563	495	462	478	379	449	2215	-68	-33	16	-99	70
3	S	PROVIDENCIA	2	1975	788	746	772	661	652		-1187	-42	26	-111	-9
3	S	POBLADO	2		516	440	480	542	461		516	-76	40	62	-81
3	S	EL ROCIO	2		481	484	455	453	463		481	3	-29	-2	10
3	S	SAMARIA	2		202	188	193	204	190		202	-14	5	11	-14
3	INS	LIC CIAL AQUILINO BEDOYA	2	2407	2158	2198	2306	2205	2153	2153	-249	40	108	-101	-52
		RODRIGO ARENAS BETANCOURT				335			0	0	0	335	-335	0	0
3		RODRIGO ARENAS BETANCOURT			187				0	0	187	-187	0	0	0
3	INS	INST EDUC DEOGRACIAS CARDONA	2	2845	2249	2240	2133	2342	1836	2324	-596	-9	-107	209	-506
3	S	LA DULCERA	2		192	143	159	206	136		192	-49	16	47	-70
3	S	CAMILO TORRES	2		385	427	353	327	352		385	42	-74	-26	25
3	INS	INST TEC SUPERIOR PEREIRA	2	2015	2054	1940	2053	2044	2061	2508	39	-114	113	-9	17
3	S	C. DOCENTE MARIELA LEMUS GUTIERREZ	2		275	222	422	438	447		275	-53	200	16	9

3	INS	INEM FELIPE PEREZ	2	3868	3841	3928	4021	3952	4216	4216	-27	87	93	-69	264
3		SAN MATEO		358	341	318	0		0	0	-17	-23	-318	0	0
3	INS	MATECAÑA	2	414	461	476	566	618	529	937	47	15	90	52	-89
3	S	LIBERTAD	2	231	264	261	204	188	252		33	-3	-57	-16	64
3	S	FRANCISCO PEREIRA	2	232	181	140	154	147	156		-51	-41	14	-7	9
3	INS	NORMAL SUPERIOR EL JARDIN	2	1179	696	1372	1037	929	812	1275	-483	676	-335	-108	-117
3	S	LICEO DE LAS AMERICAS	2		519	540	458	446	463		519	21	-82	-12	17
3	INS	INST EDUC SAN NICOLAS	2	1536	1447	1276	1150	999	1153	1153	-89	-171	-126	-151	154
3	INS	COLEGIO SURORIENTAL	2	2368	2126	2288	2183	2089	2022	2209	-242	162	-105	-94	-67
3	S	ESCUELA GUSTAVO ARANGO GARRIDO	1		219	220	158	219	187		219	1	-62	61	32
3		LICEO BILINGÜE EL PO						68	85	85	0	0	0	68	17
8		INPE			89	100	58	43	0	0	89	11	-42	-15	-43
4		CINTECS Instituto Tecnico de capacitacion en sistemas							419	419	0	0	0	0	419
4	INS	COL CARLOTA SANCHEZ - (Antonia Santos - Sede Cristiana )	2	1611	1468	2462	2591	2722	2653	2653	-143	994	129	131	-69
4		ANTONIA SANTOS		757							-757	0	0	0	0
4	INS	INST EDUC BOYACA	2	1606	1811	1660	1588	1626	1678	1678	205	-151	-72	38	52
4	INS	AUGUSTO ZULUAGA PATIÑO	2	943	881	951	933	842	918	918	-62	70	-18	-91	76
4	INS	JESUS DE LA BUENA ESPERANZA	2	1315	865	879	866	851	859	1124	-450	14	-13	-15	8
4	S	LAS PALMAS	2		317	245	230	183	203		317	-72	-15	-47	20
4	S	GAITAN SANTA ELENA	2		197	162	121	108	62		197	-35	-41	-13	-46
4	INS	COLEGIO OFICIAL LA INMACULADA	2	1059	1246	1325	1319	1431	1430	1430	187	79	-6	112	-1
4	INS	NUUESTRA SEÑORA DE FATIMA	2	934	929	914	865	859	884	884	-5	-15	-49	-6	25

4	INS	INST EDUCATIVA SAN VICENTE HOGAR	2	869	956	1039	1042	990	1028	1028	87	83	3	-52	38
4	INS	PABLO EMILIO CARDONA	2	1162	1135	1133	1138	1041	1072	1072	-27	-2	5	-97	31
4	INS	INST EDUC RAFAEL URIBE URIBE	2	1426	984	999	1013	929	950	1583	-442	15	14	-84	21
4	S	PRIMERO DE MAYO	2		330	328	297	272	314		330	-2	-31	-25	42
4	S	LA VICTORIA	2		344	389	330	306	319		344	45	-59	-24	13
4		ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL RDA		1413	1681	0	0	0	0	0	268	1681	0	0	0
4	INS	GIMNASIO RISARALDA	2	607	1394	537	666	520	548	910	787	-857	129	-146	28
4	S	ESC AMERICA MIXTA	2		151	271	346	421	362		151	120	75	75	-59
4	INS	ALFREDO GARCIA	2	1776	1209	1335	1083	1201	1075	1075	-567	126	-252	118	-126
4	S	SAN JUAN	2		239	207	167	387	381		239	-32	-40	220	-6
4	S	EL PROGRESO	2		172	177	110	0	0		172	5	-67	-110	0
4	INS	MARIA DOLOROSA- FCO JAVIER	2	1364	1311	1305	1489	1643	1824	1824	-53	-6	184	154	181
4		CORPOVISION			71	86	0		0	0	71	15	-86	0	0
4	INS	ESCUELA DE LA PALABRA	2	212	239	240	300	207	185	566	27	1	60	-93	-22
4		SEDE HACIA EL FUTURO			0	167	0		0	0	0	167	-167	0	0
4		LUDES			20	19	0				20	-1	-19	0	0
4		AUDIOLOGIA					23	41	59	59	0	0	23	18	18
4		INST COMFAMILIAR			0	0	447		25	25	0	0	447	-447	25
5	CE	CENT EDUC EL JORDAN	1	48	47	46	56	63	59	59	-1	-1	10	7	-4
5	CE	CENT EDUC LA AMOLADORA BAJA	1	25	18	29	17	41	43	43	-7	11	-12	24	2
5	CE	CENTO EDUC LA AMOLADORA ALTA	1	25	19	36	28	23	29	29	-6	17	-8	-5	6
5	INS	INST EDUC CIUDAD BOQUIA	1	2518	2696	2732	2767	2723	2711	2711	178	36	35	-44	-12
5	CE	CENT EDUC ALTO ERAZO	1	79	74	75	63	53	69	69	-5	1	-12	-10	16



5	CE	CENT EDUC SANTANDER	1	20	39	43	38	29	30	30	19	4	-5	-9	1
5	CE	CENT EDUC SAN MARINO	1	62	47	30	31	30	38	38	-15	-17	1	-1	8
5	CE	CENT EDUC SAN VICENTE	1	107	86	93	82	71	76	76	-21	7	-11	-11	5
5	CE	CENT EDUC LA SIRIA	1	29	22	26	18	19	18	18	-7	4	-8	1	-1
5	CE	CENT EDUC LA HONDA	1	85	80	86	103	71	92	92	-5	6	17	-32	21
5	CE	CENT EDUC LA RENTA	1	23	22	26	24	27	23	23	-1	4	-2	3	-4
5	CE	CENT EDUC LA CONVENCION	1	41	43	49	39	43	38	38	2	6	-10	4	-5
5	CE	CENT EDUC LA SUECIA	1	85	47	46	41	33	32	32	-38	-1	-5	-8	-1
5	CE	CENT EDUC EL POMO	1	30	25	18	19	22	25	25	-5	-7	1	3	3
5	CE	CENT EDUC CLARETH	1	51	39	65	53	42	39	39	-12	26	-12	-11	-3
5	CE	CENT EDUC LA ESPERANZA	1	31	27	25	19	18	20	20	-4	-2	-6	-1	2
5	CE	CENT EDUC EL EDEN	1	22	14	15	25	16	16	16	-8	1	10	-9	0
5	INS	CREC COMBIA	2	1132	676	671	670	757	557	1072	-456	-5	-1	87	-200
5	S	EL PLACER	2		305	359	302	333	305		305	54	-57	31	-28
5	CE	CENTO EDUC MINA DEL SOCORRO	1	21	22	9	9	13	16	16	1	-13	0	4	3
5	CE	CENT EDUC MARACAIBO	1	20	17	14	3	10	10	10	-3	-3	-11	7	0
5	INS	INST EDUC AGROP EL PITAL	1	243	114	148	206	256	277	843	-129	34	58	50	21
5	S	CENT EDUC LLANOGRANDE	0		126	147	129	128	127		126	21	-18	-1	-1
5	S	CENT EDUC MALAGA	2		0	479	0	204	0	0	0	479	-479	204	-204
5	C	Intitutedagogico harvard							1148	1148	0	0	0	0	1148
5	S	CENT EDUC CORCEGA	2	513	475	0	431	208	439		-38	-475	431	-223	231
5	INS	INST EDUC CREC GUILLERMO HOYOS SALAZAR	1	183	123	140	141	152	212	251	-60	17	1	11	60
5	S	CENT EDUC SAN LUIS	1		53	44	51	40	39		53	-9	7	-11	-1

5		BACHILLERATO BIENESTAR RURAL	0		168	213	172		210		168	45	-41	-172	210
6	CE	ENRIQUE MILLAN RUBIO	2	620	605	607	579	585	585	585	-15	2	-28	6	0
6	CE	ESPERANZA GALICIA	2	369	378	416	574	664	491	491	9	38	158	90	-173
6	CE	CENT EDUC EL CAUQUILLO	1	28	23	21	20	48	23	23	-5	-2	-1	28	-25
6	INS	INST EDUC GABRIEL TRUJILLO	2	1370	1165	1231	1321	1387	1329	1500	-205	66	90	66	-58
6	S	CENT EDUC.EL AZUFRAL			190	191	195	185	171		190	1	4	-10	-14
6	CE	EL LABRADOR	1	68	68	65	66	140	67	67	0	-3	1	74	-73
6	CE	TREINTA DE AGOSTO	2	513	501	462	449	422	509	509	-12	-39	-13	-27	87
6	CE	EL TIGRE	1	32	41	39	41	77	53	53	9	-2	2	36	-24
6	CE	LA CARBONERA	2	215	217	219	274	285	262	262	2	2	55	11	-23
6	CE	CENT EDUC PUERTO CALDAS	2	153	144	171	136	272	204	204	-9	27	-35	136	-68
6	INS	CARLOS CASTRO SAAVEDRA	2	1065	1146	1149	1393	1665	1768	1768	81	3	244	272	103
6	INS	INST EDUCATIVA COMUNITARIO CERRITOS	2	1129	542	447	624	842	718	1266	-587	-95	177	218	-124
6	S	SEDE SAGRADO CORAZON	2		534	722	733	581	548		534	188	11	-152	-33
7	INS	INST EDUC CENTENARIO	2	1275	1234	1246	1201	1160	1139	1139	-41	12	-45	-41	-21
7	INS	INST EDUC FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	2	694	664	627	578	517	537	537	-30	-37	-49	-61	20
7	INS	INST EDUC LESTONNAC	1	712	688	673	697	687	704	704	-24	-15	24	-10	17
7	INS	INST EDUC JORGE ELIECER GAITAN	2	895	803	859	759	837	764	764	-92	56	-100	78	-73
7	INS	INST EDUC KENNEDY	2	2504	2090	1980	1985	1921	2056	2138	-414	-110	5	-64	135
7	S	MANUELITA SAENZ	2		200	173	132	118	82		200	-27	-41	-14	-36
7	INS	INST EDUC HERNANDO VELEZ MARULANDA	2	1210	450	449	421	408	394	982	-760	-1	-28	-13	-14
7	S	GENERAL MOSQUERA	2		677	690	657	644	588		677	13	-33	-13	-56
7	INS	INST EDUC VILLA SANTANA	2	1727	1550	2026	2044	2160	2535	2770	-177	476	18	116	375

7	S	MANOS UNIDAS LAS MARGARITAS	2	106	112	103	97	91	82		6	-9	-6	-6	-9
7	INS	MANOS UNIDAS VILLA SANTANA	2	481	617	655	591	650	727	809	136	38	-64	59	77
7	S	LOS TANQUES - manos	2		132	145	228	220	235		132	13	83	-8	15
7	CE	CENT EDUC ANA ARANGO DE URIBE	1	45	35	26	30	35	44	44	-10	-9	4	5	9
7	INS	INST EDUC HECTOR ANGEL ARCILA	1	528	347	382	398	390	435	732	-181	35	16	-8	45
7	S	FRANCISCO MIRANDA	1		121	147	132	143	148		121	26	-15	11	5
7	CE	CENT EDUC SAN JOSE DE OTUN	1	95	44	33	28	23	30	30	-51	-11	-5	-5	7
7	S	CENT EDUC VILLA ALVAREZ	1	128	123	101	80	66	124		-5	-22	-21	-14	58
7	S	CENT EDUC LA SUIZA	1	15	13	12	15	12	10		-2	-1	3	-3	-2
7	CE	CENT EDUC CLUB DE LEONES	1	70	74	57	57	67	61	61	4	-17	0	10	-6
7	INS	INST EDUC LA BELLA / LA CACHUCHA	1	306	360	424	391	377	393	550	54	64	-33	-14	16
7	S	CENT EDUC LA COLONIA	1	47	25	0	80	74	68		-22	-25	80	-6	-6
7	CE	CENT EDUC EL PORVENIR	1	70	71	73	81	83	76	76	1	2	8	2	-7
7	CE	CENT EDUC EL CHOCHO	1	40	42	55	62	33	41	41	2	13	7	-29	8
7	S	CENT EDUC CONSOTA ARRIBA	1	87	73	62	95	81	74		-14	-11	33	-14	-7
7	CE	CENT EDUC CANCELES	1	141	131	138	118	133	126	126	-10	7	-20	15	-7
7	S	CENT EDUC AMPARO SAN MARCOS	1	38	30	22	14	11	15		-8	-8	-8	-3	4
7	CE	CENT EDUC PLAN EL MANZANO	1	54	45	40	44	33	40	40	-9	-5	4	-11	7
7	S	CENT EDUC EL RINCON	1	25	24	18	16	13	15		-1	-6	-2	-3	2
7	INS	INST EDUC MUNDO NUEVO	1	287	285	281	374	286	381	381	-2	-4	93	-88	95
7	INS	INST EDUC COMPARTIR LAS BRISAS	2	1203	1224	1241	1021	1273	1120	1120	21	17	-220	252	-153
7	CE	EL BOSQUE	1		0	25	7	10	8	8	0	25	-18	3	-2
8	INS	INST EDUC HANS DREWS ARANGO	2	1478	1512	1516	1566	1605	1507	1628	34	4	50	39	-98
8	S	LA UNION	2	170	155	150	143	155	121		-15	-5	-7	12	-34

8	INS	INST EDUCATIVA JUAN XXIII	2	1348	1418	1378	1418	1246	1119	1119	70	-40	40	-172	-127
8	INS	INST EDUCATIVA SAN FERNANDO	2	1515	1650	1586	2157	2016	2093	2093	135	-64	571	-141	77
8		SANTA ROSA DE LIMA		499	499	391	0	0	0	0	0	-108	-391	0	0
8	INS	LA VILLA	2	974	983	1163	1070	917	1058	1058	9	180	-93	-153	141
8	INS	LUIS CARLOS GONZALEZ	2	631	687	685	756	810	903	903	56	-2	71	54	93
8	INS	INST EDUC ALFONSO JARAMILLO GUTIERREZ	1	1051	691	712	670	687	659	1165	-360	21	-42	17	-28
8	S	GUAYACANES	2		413	450	458	484	506		413	37	8	26	22
8	INS	INST EDUCATIVA JESUS MARIA ORMAZA	2	2088	1945	2017	1994	1926	1796	1796	-143	72	-23	-68	-130
8	INS	RODRIGO ARENAS BETANCOURT	2		0	0	1314	1665	1805	1954	0	0	1314	351	140
8		CUCHILLA DE LOS CQASTROS			634	702	0	0	0	0	634	68	-702	0	0
8		MONTELIBANO	2		0	0	0	148	149		0	0	0	148	1
8		ALEJANDRIA	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	INS	CENT DOCENTE BYRON GAVIRIA	2	2437	1722	1762	1695	1769	1904	1904	-715	40	-67	74	135
8	INS	CENT EDUCATIVO EL DORADO	2	1256	1438	1429	1406	1403	1526	1526	182	-9	-23	-3	123
8	INS	CIUDADELA CUBA	2	3945	3088	3081	3069	2997	2893	3768	-857	-7	-12	-72	-104
8	S	NARANJITO	2		857	763	797	782	875		857	-94	34	-15	93
8		CINDES	0		100	100	62	109	105	105	100	0	-38	47	-4
8		APER						325	0	0	0	0	0	325	-325
8		INST PEDAG HARVARD			0	0	685	795	0	0	0	0	685	110	-795
		<b>TOTAL</b>		<b>1.599</b>	<b>89686</b>	<b>90633</b>	<b>91432</b>	<b>92288</b>	<b>92833</b>	<b>93329</b>	<b>93329</b>	<b>799</b>	<b>856</b>	<b>545</b>	<b>496</b>

## **JUSTIFICACION**

El estudio permite la propuesta de un modelo de articulación que plantea acciones específicas para resolver el problema, focalizadas temática y poblacionalmente. Buena parte de la deficiencia de la educación media es justamente no hacer diferencias, no contener una discriminación positiva hacia los jóvenes con mayores necesidades socioeconómicas o de aprendizaje.

Desde el sistema de financiamiento hasta la oferta curricular, la educación media es enormemente homogénea, y esto es lo que se debe modificar. Sin por ello derivar en tipos de educación media segmentados: ése es el desafío.

La deserción en educación media genera simultáneamente un problema de “flujo” y de “stock”. Resolver el problema de “stock” (los que ya desertaron y están fuera del sistema escolar), obliga a replantearse la “educación de adultos”, que no es sino (en la mayoría de los casos) una manera eufemística de denominar la educación de los jóvenes desertores.

Decir que la sociedad se encuentra envuelta en profundas transformaciones sociales, económicas y culturales, que están modificando nuestra forma de conocer y actuar en el mundo, ya no reviste gran novedad. Extraer de estos procesos sus implicancias en términos de las más exigentes necesidades formativas de la población, es, en cambio, una tarea que recién comienza. Más aún, convertir en acuerdos y líneas de política estos requerimientos. Este es el caso de la escolarización de los jóvenes en el nivel medio.

## **DISEÑO METODOLOGICO**

El tipo de investigación será descriptiva - causal, acompañada por el método de investigación de análisis y síntesis.

### **Información secundaria**

Esta se obtendrá de la Secretaría de Educación Municipal de Pereira sobre las estadísticas de deserción en los últimos 10 años, la cobertura y población en edad entre los 15 y 17 años.

### **Tratamiento de la información**

La información obtenida será organizada en tablas a las cuales se les realizará su respectivo análisis acompañado por gráficos.

### **Población**

Corresponde a la matriculada en los grados 10 y 11 en las diferentes instituciones públicas del municipio de Pereira.

## MARCO TEORICO

La educación es la riqueza de un país, es la base para enfrentar con éxito el desafío de la sociedad del conocimiento, como medio para superar la pobreza y lograr un orden social más justo e integrado. La riqueza de un país ya no descansa como en la antigüedad en la tierra, o en los capitales y materias primas como en la era de la revolución industrial, sino en el conocimiento y en las capacidades de las personas de utilizarlo. El antiguo discurso de que la educación era la base del desarrollo y de la economía, se ha transformado hoy en día en que educación empieza a ser desarrollo. Es por esta razón que Colombia invierte hoy en educación más que nunca en su historia. El desafío de la educación actual es poner a disposición de todos, aquellas competencias culturales que antes estaban reservadas a una elite.

La educación en Colombia se ha convertido en un bien más, como cualquier servicio que se transa en el mercado, y donde la regla es la falta de normas claras y condiciones equívocas. Para obtener una buena educación los colombianos que pueden acceder a este bien, deben pagar cuotas de incorporación, matrículas y mensualidades, y la mayor parte de la población no pudiendo darse este lujo, deben contentarse con una educación de mala calidad para sus hijos.

En el país, una mejor educación es sinónima, con pocas excepciones, de educación privada. Se plantea así una de las principales fuentes de inequidad de la sociedad colombiana: un sistema marcado por la existencia de dos tipos de educación, la privada (dividida a su vez en pagada y subvencionada) y la pública, donde la educación es gratuita.

Según varios investigadores estos señalan “que el desafío de la equidad educacional en el país se asienta en torno a tres dimensiones: a) la segmentación en la calidad de la oferta educativa, b) las condiciones extracurriculares o factores externos que discriminan negativamente el rendimiento educativo de los sectores más débiles económicamente de la población y c) la relación entre años de escolaridad y oportunidades de empleo”.

Es cierto que si una persona no tiene claro hacia donde quiere ir será muy difícil que vea, que a través de la educación formal pueda alcanzar mejores condiciones de vida, y esto tiene mucho que ver con la incitación de los padres para sus hijos. Muchas veces la familia es un impedimento muy poderoso para que los hijos no sigan estudiando, ya que lo que los padres les dicen los arroja a no continuar estudiando, esto quiere decir que la motivación de los padres hacia los hijos es de suma importancia para evitar la deserción escolar. Todo lo que pasa en casa repercute en él joven y en su rendimiento escolar, una actitud sobre protectora por parte de los padres puede llevar a una excesiva dependencia, falta de confianza en sí mismo, infantilización y conductas regresivas, poca tolerancia a la frustración. La edad de los padres es un factor a tener en cuenta a la hora de tratar el fracaso escolar, es mayor el número de casos de retraso escolar en los hijos nacidos de padres mayores, así como también en el caso de madres demasiado jóvenes. La excesiva exigencia por parte de los padres puede llevar al niño a un desinterés, en el que su amargura y frustración le hagan disminuir sus aspiraciones. Todo joven tiene unas necesidades que deben ser respetadas. Los padres deben favorecer el desarrollo y la motivación de sus hijos, pues son para sus hijos el principal modelo y objeto de identificación. El fracaso escolar no es sólo un fracaso de los jóvenes sino que puede abarcar a padres profesores, incluso alcanzar extremos tan radicales como el suicidio. Es de vital importancia que los padres se vuelquen en la educación de sus hijos desde pequeños, pues es la manera más eficaz de evitar futuros fracasos.



La cultura de un pueblo es un patrimonio firme que abarca una muy amplia gama de aspectos en la vida del hombre, sus costumbres, sus usos, su lenguaje, sus creencias, sus inclinaciones artísticas, es por eso que todo esto influye ineludiblemente en su educación, ya que por sus creencias u otros aspectos les impiden seguir estudiando. Por lo general los que se crían en pueblos o localidades étnicas no son requeridos los estudios para trabajar, ya que la influencia de sus culturas esta cada vez más arraigada a sus costumbres.

Es por esto que los habitantes toman la decisión de dejar de estudiar ya que piensan que no la necesitan para sobrevivir, debido a que sus padres así han vivido toda su vida.

La deserción escolar tiene efectos tanto a nivel social como a nivel individual. A nivel social los efectos son interesantes para sacar conclusiones de por qué los países en Latinoamérica están en la situación que están.

Una deserción escolar importante, afecta la fuerza de trabajo; es decir, las personas con deserción escolar, tienen menor fuerza de trabajo, son menos competentes y más difíciles de calificar.

También es cierto que las personas que dejan de estudiar y no se preparan, tienen una baja productividad en el trabajo, y esto produce a nivel general en la nación, una disminución en el crecimiento del área económica.

También cuando el asunto de la deserción escolar se da a grandes escalas, esto es una base o fundamento para que se reproduzca generación, a generación las grandes desigualdades sociales y económicas.

Un individuo que tiene preparación escolar, que termina sus estudios de primaria o secundaria, y quizás posteriormente a niveles mayores, tendrá más posibilidades de acomodarse en un mejor trabajo y garantizar así un mejor

ingreso económico, lo cual le va a repercutir en su nivel social, en relación con otra persona que no lo está haciendo.

Por lo tanto cuando hay sectores importantes que están dejando de estudiar en una sociedad, se provoca que generación tras generación se sigan presentando esas grandes desigualdades sociales y económicas.

Es decir, si hubiera menor deserción, si hubiera más personas que estudiaran, cada vez iría en aumento el porcentaje de gente preparada y consecuentemente la cultura general de la población.

El proceso de diversificación de la educación media en Colombia ha tenido un desarrollo zigzagueante a lo largo del siglo XX. Ya desde los primeros decenios se perfilaban planteamientos y disposiciones normativas tendientes a incentivar modalidades diferentes de las del bachillerato clásico y que proporcionaran mano de obra capacitada en los ramos relacionados con el comercio, la agricultura, la industria y el magisterio. Los esfuerzos emprendidos y los establecimientos creados para estos propósitos lograron avances frágiles, en los cuales a veces no quedaba clara la asignación de estas especialidades a la educación media, mientras que en otros casos constituían institutos de beneficencia y reeducación para sectores marginados: caso de las escuelas complementarias y de algunos institutos de artes y oficios. Tan sólo a partir de la segunda mitad del siglo, estos procesos consolidaron opciones claras de educación media y empezaron a cobrar alguna importancia dentro del sistema educativo; no obstante, esta categoría de educación media (técnica) quedó marcada por sus primeros procesos, lo que hará que se la considere como una alternativa con menor valoración social que la del bachillerato clásico, y a la cual acceden los sectores sociables menos favorecidos.

Según los analistas, a la consolidación de la educación técnica contribuyeron, en la década del sesenta, fenómenos relacionados con las expectativas de una economía en desarrollo y sus necesidades de mano de obra calificada, así

como las presiones que nuevos grupos sociales ejercían sobre la expansión del sistema escolar. ¿Pero qué fundamento real cabe encontrar hoy día en estas variables explicativas y cuál ha sido el proceso de evolución de las instituciones de enseñanza técnica en el nivel medio? El investigador Julio Puig trata de dar respuesta a estos interrogantes para el caso de los (institutos de enseñanza media diversificada), que empezaron a funcionar en Colombia en 1970, con el apoyo técnico y financiero de los Estados Unidos, ya que dichos establecimientos se hallan inspirados en los principios de las escuelas comprensivas estadounidenses creadas en ese país durante la primera guerra mundial, como opciones de enseñanza técnica.

Teniendo como objetivo central establecer los nexos entre el origen social de los estudiantes y la elección de un tipo determinado de educación media, Puig quiere demostrar que, en la preferencia de los sectores populares por la educación que ofrecen los INEM, prevalecen los intereses instrumentales - menor costo académico sobre los criterios vocacionales. Apoyado en una revisión teórica de los problemas de esta clase de enseñanza y en datos empíricos sobre los bachilleres del valle de Aburra en el departamento de Antioquia graduados entre 1974 y 1982, Puig se traza como objetivo final elaborar "una estructura explicativa empíricamente sustentada de la escolarización en el INEM, que integre factores objetivos, subjetivos, sociales y escolares", estructura que le permitirá auscultar el nervio central de su interés: las relaciones entre educación y clase social, en esta modalidad de enseñanza.

El texto da mucha importancia a la revisión de los escritos sobre el tema de la escolarización, para tratar el cual se eligieron tres grandes enfoques: un primer grupo de teorías sobre la elección de carreras, que se basa en argumentaciones de carácter psicológico que privilegia, en el plano explicativo, las motivaciones individuales. El segundo enfoque, la teoría del capital humano, trata el tema desde el punto de vista económico, abordándolo como un problema de costos e inversión. El tercer grupo otorga preferencia al análisis sociológico, teniendo en cuenta variables tales como origen y movilidad social, desde las

perspectivas de las teorías marxista y funcionalista. El autor sopesa los aportes y limitaciones de estos enfoques en lo que respecta al análisis de la escolarización en los INEM, y encuentra explicaciones más satisfactorias en las teorías sociológicas, las cuales le permiten demostrar más efectivamente sus hipótesis de trabajo.

La Educación Colombiana se caracteriza por la carencia de un sistema educativo integrado, en el curso de acción formativa, el estudiantado no cuenta con un proceso, sino con una secuencia de rupturas, que hacen que cada nivel esté dislocado del que le sigue, tanto en el plano administrativo como en el pedagógico. Este problema se hace más evidente en la Educación Media cuando se da el paso a la Educación Superior.

Los esfuerzos realizados por el estado para dar solución a este problema han resultado deficientes, considerando lo que los estudiantes pueden demostrar de sus aprendizajes al salir de la Educación Media, deficiencias en el dominio de áreas básicas del conocimiento y en las competencias para una comunicación fluida, tanto verbal como escrita, según la anotación que hacen los profesores universitarios de sus estudiantes de los primeros semestres y los resultados evidenciados en del Servicio Nacional de Pruebas aplicado por el ICFES.

## **MARCO JURIDICO**

### **LEY 115 DE 1994 Artículo 5**

**Numeral 11:** La formación en la práctica del trabajo mediante los conocimientos técnicos y habilidades así como la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

**Numeral 13:** La promoción en la persona y en la sociedad, de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en el desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

### **ARTÍCULO 32 Educación Media Técnica**

Prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción, de los servicios y para la continuación de la Educación Superior. Las especialidades que ofrezcan los distintos establecimientos educativos deben corresponder a las necesidades regionales.

### **PARÁGRAFO**

Para la creación de Instituciones de Educación Media Técnica, se deberá tener una infraestructura adecuada, personal docente especializado y establecer una coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo.

### **ARTÍCULO 33**

Objetivos específicos de la Educación Media Técnica.

1. Capacitación básica inicial para el trabajo.
2. Preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que este ofrece.
3. Formación adecuada a los objetivos de la Educación Media académica que permita al educando el ingreso a la Educación Superior.

### **ARTÍCULO 35**

Articulación con la Educación Superior.

Al nivel de Educación Media sigue el nivel de Educación Superior, el cual se regula por la Ley 30 de 1992 y las demás normas que la modifiquen, adicionan o sustituyan.

Se clasifica: 1. Instituciones técnicas, 2. Instituciones tecnológicas y 3. Universidades.

### **DECRETO 1860 de 1994**

#### **ARTICULO 35. Desarrollo de Asignaturas.**

Estas tendrán el contenido, la intensidad horaria y la duración que determine el PEI. En su desarrollo, se deben aplicar estrategias, métodos pedagógicos activos y vivenciales, que incluyan la exposición, la observación, la experimentación, la práctica, el laboratorio, el taller de trabajo, la informática educativa, el estudio personal y los demás elementos que contribuyan a un mayor desarrollo.

#### **ARTICULO 37. Adopción del Currículo**

El currículo o sus modificaciones serán formalmente ADOPTADOS por el Consejo Directivo se registrará en la Secretaría de Educación para comprobar su ajuste a los requisitos legales, lo someterán al estudio, les comunicarán observaciones si las hubiere, para ser consideradas obligatoriamente e introducir las modificaciones sugeridas o rechazarlas con argumentos.

### **ARTICULO 38. Plan de Estudios**

Relaciona las áreas con las asignaturas y los proyectos pedagógicos. Deben contener:

1. Identificación de contenidos, temas y problemas señalando actividades pedagógicas.
2. Distribución del tiempo, señalando períodos lectivos y grados con sus actividades.
3. Metodología para cada asignatura o proyecto pedagógico, señalando material didáctico, textos, ayudas e informática educativa.
4. Logros para cada grado, según indicadores definidos en el PEI.
5. Criterios de evaluación y administración del plan.

### **LEY 115 DE 1994. ARTÍCULO. 32. ÁREAS FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA**

1. Ciencias Naturales y Educación Ambiental
2. Ciencias Políticas y Económicas
3. Educación Artística
4. Educación Ética y Valores Humanos

5. Educación Física, Recreación y Deportes
6. Educación Religiosa
7. Humanidades Idioma Extranjero - Lengua Castellana
8. Matemáticas
9. Tecnología e Informática
10. Filosofía
11. Áreas de la Especialidad Orientadas según Convenio con las Instituciones de EDUCACIÓN SUPERIOR.

## **DECRETO 1860 de 1994. ARTÍCULO 12**

### **Continuidad dentro del servicio educativo**

La educación preescolar, la básica, la media, la del servicio especial de educación laboral, la universitaria, la técnica y la tecnología; constituyen un solo sistema interrelacionado y adecuadamente flexible, y permite a los educandos continuidad dentro del proceso formativo, además deben facilitar su movilidad horizontal el tránsito de un alumno de un establecimiento a otro.

## **EDUCACIÓN SUPERIOR**

### **LEY 30 DE 1992**

Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.

La Educación Superior es un servicio público, cultural inherente a la finalidad social del estado.

Es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral. Se realiza con posterioridad a la Educación Media.



## **ARTÍCULO 6º. Objetivos. La Educación Superior**

**Literal d:** Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.

**Literal e:** Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.

**Literal f:** Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus fines.

## **DECRETO 2020 DEL 16 DE JUNIO DE 2006**

### **DE LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO**

#### **ARTÍCULO 3. Características de la certificación de calidad de la formación para el trabajo.**

La certificación a que se refiere el presente decreto está dirigida a los programas y las instituciones oferentes de formación para el trabajo, con el objeto de obtener un reconocimiento público de su calidad.

#### **ARTÍCULO 4. Programas e instituciones objeto de certificación.**

Serán objeto de Certificación de Calidad de Formación para el Trabajo:

4.1. Los programas de educación no formal orientados a la formación para el trabajo.

4.2. Los programas de educación media técnica que sean de formación para el trabajo.

4.3. Los programas técnicos profesionales y tecnológicos de educación Superior que cuenten con registro calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional y que sean de formación para el trabajo.

#### **Art 6 Ley 749 de 2002**

Las instituciones técnicas profesionales, a pesar del desarrollo curricular que logren realizar a través de los Ciclos Propedéuticos, mantendrán el nivel técnico en los diferentes programas que ofrezcan para permitirles complementariamente a los estudiantes que concluyan su educación básica secundaria y deseen iniciarse en una carrera técnica su iniciación en la Educación Superior, en caso de que estos estudiantes opten en el futuro por el Ciclo Tecnológico y/o Profesional deberán graduarse como bachilleres.

Las instituciones técnicas profesionales, en uso de su autonomía responsable, fijarán los criterios que permitan la homologación o validación de contenidos curriculares a quienes hayan cursado sus estudios de educación media en colegios técnicos, teniendo en cuenta el reconocimiento de los títulos otorgados por las instituciones del sistema.

#### **Artículo 3 Ley 749 de 2002**

#### **QUE ES UN CICLO?**

Se concibe como una etapa que ligada a otras etapas permite una formación integral y el desarrollo por niveles de las competencias científica, tecnológica, sociocultural, comunicativa y profesional del estudiante.

## **MARCO GEOGRAFICO**

El presente trabajo se realizara en la ciudad de Pereira y comprende todos los colegios del sector oficial del Municipio

## **MARCO TEMPORAL**

El presente trabajo se realizara en el siguiente periodo de tiempo:  
NOVIEMBRE 11 DE 2008 A MARZO 31 DE 2009

## **INDICE TENTATIVO**

1. Analizar la deserción en la educación media pública del municipio de Pereira.

1.1. Recolección de la información sobre matriculas en la educación media en el Municipio de Pereira.

1.2 Recolección de información sobre deserción en la educación media en el Municipio de Pereira

1.3 Investigar las causas de la deserción en la educación media en el Municipio de Pereira

1.4 Diagnostico con las autoridades educativas de las instituciones de la educación media en el Municipio de Pereira

1.5 Confrontación de datos y causas de la deserción en la educación media en la ciudad de Pereira con la Secretaria de Educación Municipal

2. Proponer un modelo de articulación con la formación técnica, tecnológica y profesional.

2.1 Caracterización de la formación técnica en el Municipio de Pereira

2.2 Caracterización de la formación tecnológica en el Municipio de Pereira

2.3 Caracterización de la formación profesional en el Municipio de Pereira

2.4 Articulación de la formación técnica, tecnológica y profesional

2.5 Construir un modelo propio para el Municipio de Pereira para la articulación de la formación técnica, tecnológica y profesional.

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PRIMER MES				SEGUNDO MES			
	1	2	3	4	1	2	3	4
OBTENCION DE INFORMACION SECUNDARIA	XX							
ORGANIZACIÓN Y ANALISIS DE INFORMACION		XX						
PROPUESTA DE MODELO			XXXXX					
ELABORACION DEL INFORME					XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			

### LIMITACIONES

1. El suministro de la información estadística en referencia a la deserción de la formación media.
2. La disponibilidad de tiempo por parte de los funcionarios de la Secretaria de Educación Municipal, los rectores y docentes de las instituciones a visitar

3. La disponibilidad de información actualizada.

## BIBLIOGRAFIA

NAVAL, Concepción. Educar ciudadanos, la polémica liberal – comunitarista en educación. Navarra: Ediciones Universidad de Navarra S.A. 2000, 240 p.

[www.preal.org/docs-series/politicas-14.paf/.pdf](http://www.preal.org/docs-series/politicas-14.paf/.pdf)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Colombia, Ministerio de la Protección Social (MPS). Determinantes de la asistencia y la deserción escolar en primaria y secundaria. Bogotá, Cuadernos del PNUD 2004. (Investigaciones sobre desarrollo social en Colombia).

- ✓ SANCHEZ, Castro Álvaro, Formando Sujetos Históricos Para Gerenciar el Destino, PEI. CUN.
- ✓ SANCHEZ, Castro Álvaro, Formación por Competencias Para el Desarrollo de la Inteligencia Total, Modelo Pedagógico CUN
- ✓ Modelo Curricular de Formación por Ciclos Propedéuticos, Cuadernos Académicos, Vicerrectoría Académica CUN. 2007
- ✓ VARGAS, Z. Fernando, Competencias Clave y Aprendizaje Permanente, Cinterfor, Montevideo 2004.
- ✓ JURADO, Roberto, GONZALEZ, Luís A, Lineamientos Para la Articulación en la CUN, Documento de trabajo, Bogotá, 2007
- ✓ SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA (2004) Plan Sectorial de

Educación 2004-2008. *Bogotá: una Gran Escuela* Para que niños, niñas y jóvenes aprendan más y mejor. Bogotá: SED.